

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

14 *REVOCACIÓN de título-licencia de agencia de viajes.*

Una vez firme en vía administrativa la Resolución de la Dirección General de Turismo de revocación del título-licencia de agencia de viajes, por razones de interés público tanto del tráfico mercantil como de defensa de consumidores y usuarios, se hace pública la relación de la misma:

— “Yuturna Asociados 21, Sociedad Limitada”; paseo de la Castellana, número 141, planta decimoctava C, de Madrid, CICMA 2321.

Madrid, a 4 de octubre de 2010.—El Técnico de Apoyo, Carlos Alonso Castaño.

(03/39.545/10)